



Núm. 22
Septiembre 2008

Entre tanto

Suplemento de *Cuartilla*, gaceta de la Facultad de Economía

David Ibarra

La exclusión social y el informe de gobierno

En casi todas las latitudes se observan enormes grupos de población que no encuentran cobijo, que por redundantes se han de empobrecer, emigrar o sufrir el desamparo de carecer de derechos. Toma cuerpo una sensación de inseguridad, de temor, especialmente intensa en las zonas más ricas del planeta debido a las realidades y la publicidad del terrorismo o la inmigración ilegal, y también en naciones en desarrollo cuando la descomposición social se traduce en crimen o tráfico de drogas amparados en impunidad generalizada, esto es, en la negación de facto del Estado de Derecho.

Atrás de tales fenómenos hay elementos demográficos, económicos, institucionales e ideológicos que resultan difícil sopesar por cuanto forman parte de la matriz de la profunda transformación socio-económica universal iniciada el siglo pasado y que no acaba de asentarse. Las tentaciones autoritarias están a flor de piel, como si la represión pudiese sofocar toda reacción al desamparo que viven numerosas poblaciones o reconstruir la legitimidad perdida de numerosos gobiernos.

El nuevo orden económico internacional instaurando a partir del último tercio del siglo XX, alteró radicalmente el contexto de la división internacional del trabajo.

La libertad de comercio, con todos sus beneficios, alienta disparidades crecientes adentro y entre países que están en la raíz del descontento popular y de los movimientos migratorios recientes.

Entre 1973 y 2001, el ingreso de los países industrializados crece más del 70%, mientras los africanos mejoran en promedio 5% y los latinoamericanos 29%, ambos mal distribuidos. Entre los países en desarrollo también hay acusadas diferencias. La prosperidad de China o la India, contrasta con la mediocridad de los avances latinoamericanos o africanos.



El otro pilar de la visión económica todavía prevaeciente, exige retirar al Estado de la producción, privatizar servicios públicos o al menos, transformar al propio Estado de productor directo a contrastista multiplicador de los negocios privados.

A la par, el Estado reduce o suprime las garantías colectivas que resguardan a la población de las vicisitudes del mercado o de otros riesgos (desempleo, enfermedad, vejez, pobreza). Las contingencias, de ser cubiertas colec-

tivamente por instituciones sociales, pasan más y más a ser de la exclusiva responsabilidad personal se tengan o no las capacidades necesarias.

De otro lado, se perfila una profunda reconfiguración de la producción mundial. China, la India, Japón y otros países asiáticos concentran con rapidez la producción de bienes del mundo, dejando crecientemente al grueso de las viejas naciones del Primer Mundo la oferta de servicios, especialmente financieros y turísticos.



Las consecuencias son obvias, en esas regiones escasean las ocupaciones mejor remuneradas y toman su lugar plazas de servicios, por lo general, de sueldos comparativamente modestos, donde el ascenso de la productividad se da con lentitud. Obsérvese como la industria, la construcción, la minería y la agricultura norteamericanas, reducen su participación del 21% al 18% del producto de 1987 a 2007, y el gobierno del 17% al 11%, mientras el sector de servicios representa ya el 70% del mismo ingreso. Más aún, el aporte singular de los servicios de carácter financiero e inmobiliario (21% del producto), es 55% superior al valor agregado de todas las manufacturas (2006). Asimismo, la acentuada competencia oligopólica de las grandes empresas transnacionales, conduce a comprimir derechos y remuneraciones salariales y a amplificar el "outsourcing" de la producción a las regiones de mano de obra barata, sea o no calificada.

En consecuencia, los mercados de trabajo parecen concentrar los mayores reajustes del nuevo orden económico internacional y, con ello, trastocar el orden social. No sólo es que la fuerza de trabajo de todos los países compite entre sí, a la vez, los empresarios la usan en su beneficio, amparados en la alta movilidad del capital, frente a la relativa inmovilidad transfronteriza de la mano de obra.

Así, la inmisericorde concurrencia global, debilita, degrada a las organizaciones obreras. La membresía sindical y la negociación colectiva, se abaten, ceden el paso a la desregulación laboral.

Como resultado, se erosiona la influencia política de los trabajadores, se angostan pactos sociales y los alcances de los estados benefactores. Al propio tiempo crecen las diferencias distributivas entre trabajo y capital, pobres y ricos o entre las elites y el resto de la población. En suma, tiene lugar un reajuste universal de las fuentes de empleo. Se utilizan las amplias reservas de mano de obra de algunos países, se reducen los costos de fabricación y se impulsa la creación de nuevas demandas y nuevos mercados. La eficiencia productiva sale favorecida, sin embargo, sus efectos en la ocupación y la distribución del ingreso resultan dramáticamente dispares, favoreciéndose algunos países y creando serios perjuicios otros. Con la excepción de China, la India y alguna otra nación asiática donde se han concentrado los beneficios del crecimiento y la reducción de la pobreza, en el resto del mundo se han multiplicado las dislocaciones del mercado de trabajo y las de orden distributivo.

Tampoco se salvan del todo los países avanzados de la OCDE. El des-

empleo se ha convertido en problema prácticamente crónico. En el periodo 1996-2006, promedió casi el 7%, de la población activa, con tasas sensiblemente mayores en Alemania (8.5%), Francia (9.4%), España (12.2%), Canadá (7.7%), Finlandia (10.1%). Además, la desocupación de larga duración en esos países ha dejado de ser friccional, ya ascienden en promedio a casi un tercio del desempleo total.

En América Latina, las fuerzas del cambio neoliberal y los preceptos del Consenso de Washington se refuerzan para desplazar en nombre de la competitividad a buena parte de las industrias medianas y pequeñas y a buena parte de las explotaciones campesinas, al hacerlas concurrir con los mejores productores universales, mientras las empresas grandes experimentan un intenso proceso de extranjerización. Así se ha liberado mano de obra en escala nunca vista que emigra, engrosa los sectores del trabajo informal o cae en la pobreza, al no encontrar salida interna por la reducción de las tasas históricas de crecimiento.

La situación de México es particularmente precaria. La población trabajadora en el campo ha decrecido en 3 millones de personas entre 1993 y 2007, el empleo industrial cae desde 2001 y las ocupaciones que van creándose, son por lo general, de mala calidad (informales).

Los pobres suman el 35% (2007) de la población del hemisferio latinoamericano y el empleo informal asciende a cifras monstruosas que oscilan entre el 30% y el 60% de la ocupación en actividades no agrícolas. Se trata, además, de una situación en riesgo de empeorar ante el doble embate de la retracción económica y del alza en los precios de los alimentos a escala global.

Como resultado, el sentido de las migraciones en busca de mejores condiciones de vida cambia. Ahora se orienta de Sur a Norte. Por eso, los países avanzados se ven forzados a absorber alrededor del 70% de los migrantes, cuando en 1960, sólo daban cabida al 40%. En suma, las migraciones y las tensiones migratorias de hoy son el reflejo de la incapacidad de los países de ofrecer trabajos decorosos a la totalidad de sus poblaciones activas y de las resistencias de los países prósperos a abrir sus puertas al tráfico de personas, aunque promuevan el de mercancías y capitales.

En América Latina, las fuerzas del cambio internacional expresadas en el neoliberalismo y en las demandas del Consenso de Washington se suman para clausurar en nombre de la competitividad a buena parte de las industrias medianas y pequeñas y a buena parte de las explotaciones campesinas, al hacerlas concurrir con los conglomerados y mejores productores universales. Así se ha liberado mano de obra en escala nunca vista que emigra, engrosan los sectores del trabajo informal o cae en la pobreza, al no encontrar salida interna frente a la reducción de las tasas históricas de crecimiento.

Los pobres suman el 35% (2007) de la población del hemisferio latinoamericano y el empleo informal asciende a cifras monstruosas que oscilan entre el 30% y el 60% de la ocupación en actividades no agrícolas.¹ Se trata, además, de una situación en posible deterioro ante el doble embate de la retracción económica universal y del alza en los precios de los alimentos, también a escala global. La población en el umbral de la pobreza pese a la recuperación económica que acaba de terminar, sigue siendo alta, entre 1990 y 2004, oscilando entre el 17% en Chile y el 65% en Haití.

En materia de distribución, salvo contadas excepciones, las desigualdades no parecen corregirse. América Latina parece ser región donde prevalece de la peor distribución del ingreso con coeficientes de Gini que oscilan entre 44.9 en Uruguay y 57.0 en Brasil. En México, el 10% de la población más pobre apenas recibe el 1.6% del ingreso, mientras el 10% más rico se lleva el 40%.

En términos generales, se percibe una ruptura en la asociación histórica entre la democratización y la redistribución progresiva del ingreso.

La tercera ola democratizante de Huntington paradójicamente parece estar ensombrecida no por tendencias a igualar los niveles de vida de las poblaciones, sino por otras que ahondan las diferencias.

A mayor abundamiento, desde 1915, las válvulas de escape de las migraciones van perdiendo grados de libertad. Las fronteras del mundo se

angostan, aparecen medidas restrictivas complicadas por guerras y conflictos, hasta que la globalización revierte radicalmente los factores de atracción y repulsión en el mundo.

En los hechos, las migraciones son el reflejo de la incapacidad de los países atrasados de ofrecer trabajos a la totalidad de sus poblaciones activas y de las resistencias de los países prósperos a abrir sus puertas al tráfico de personas, como lo hacen con mercancías y capitales. Los estímulos a una vida mejor, se refuerzan con la búsqueda de seguridad ante la proliferación de tensiones bélicas localizadas.

La digestión de los excedentes de la población ha quedado dañada por la ausencia de zonas demográficamente vacías y por los retardos o la desigual distribución de la prosperidad mundial. El dilema lleva al Primer Mundo a sellar sus fronteras para resguardar la exclusividad de sus niveles de vida, pero está forzado a dejar ranuras, por necesitar mano de obra barata, joven y dócil, como ingrediente indispensable a su posición competitiva global y a la compensación del envejecimiento de sus poblaciones.

En consecuencia, no es de extrañar que tanto en Europa como en los Estados Unidos, junto a la ideología del libre comercio se desarrolla otra contraria a la inmigración, frecuentemente entremezclada con estrategias antiterroristas, que podrían dar pie al nacimiento de una ideología de rasgos policiales.

En México no se ha entendido la magnitud del problema del ser humano redundante, ni de la demolición consecuente del pacto social.

Por ello, no se buscan avenidas civilizadas de proteger economía y ciudadanos de los riesgos del mundo globalizado, en la confianza—contraria a toda experiencia— que los mercados por sí mismos corrigen cualquier fractura social. Así las cosas,

el segundo informe presidencial y en el proyecto de presupuesto están ayunos de planteamientos estratégicos que poco a poco procuren sacar al país de la involución socio-económica y restituyan la legitimidad gubernamental.

Se privilegia el combate a la inseguridad—cuestión necesarísima—pero sin atacar el caldo de cultivo del resquebrajamiento social que la genera. Por consiguiente, el presupuesto incorpora un incremento de casi el 50% a la Secretaría de la Seguridad Pública y del 29% a la Procuraduría de la República, en cambio hay decrementos a SAGARPA, Reforma Agraria, Comunicaciones, Turismo y SEMARNAT. Se acrecienta el gasto de SEDESOL (25%), acaso no tanto por razones sustantivas, sino porque se acerca un año electoral.

Sin duda, el gasto corriente se llevará la tajada del león con un incremento real del 8%, mientras la inversión pu-



¹Véase PNUD (2008), *Informe sobre el desarrollo humano 2007-2008*, N. York; CEPAL (2007), *Panorama social de América Latina*, Santiago de Chile.

blica real decrece o se estanca a pesar de que, en las cuentas, se incorpore la privada inducida por aquélla.

En los hechos, la estrategia socio-económica del país desplazó primero de la prelación al empleo y al crecimiento para hacer de la estabilidad de precios el objetivo primario y, luego parece abrazar el combate frontal a la inseguridad como la meta fundamental a la que todo se subordina.

La maniobra política es clara. Como el crecimiento va a la baja y la inflación al alza por una combinación casi irreversible de factores externos e imprevisiones internas dentro de la estrategia en boga, sólo queda atender de algún modo el clamor popular contra el clima de inseguridad reinante. No se percibe que esos tres propósitos son importantes ni que están relacionados íntimamente al punto que no puede alcanzarse uno sin los otros. La obsesiva inclinación en perseguir un solo objetivo ha presidido por largo tiempo las acciones gubernamentales, casi siempre con mala fortuna. Ello ha impedido atacar en su verdadera complejidad la interdependencia de los distintos fenómenos y carencias que tienen postrada a la sociedad mexicana.

La ausencia gubernamental de una visión estratégica se evidencia cuando se restringen los gastos de fomento a la producción, sea agrícola o industrial. Y se hace otro tanto con los servicios al turismo a

las telecomunicaciones a pesar de ofrecer, el primero, claras ventajas competitivas frente a los servicios de Europa y Asia y tender el segundo, a colocarnos en la avanzada tecnología del mundo.

Las políticas públicas no aclaran siquiera, y a grandes rasgos, si el país debería especializarse en la elaboración de bienes –industriales, agropecuarios, etc.– o en la prestación de servicios.

Hasta ahora, la participación de los primeros en el producto ha caído del 34% al 30% entre 1991 y 2007. En cambio, los segundos ya representan el 70% del producto y otro tanto del empleo. Sin embargo, no es que se busque un nicho desarrollista en servicios de alta demanda, ya que el fenómeno obedece al ascenso explosivo de la informalidad.

Por eso México ocupa el furgón de cola del crecimiento latinoamericano. Por eso, es casi el único país de la región con déficit comercial y de balanza de pagos pese al petróleo, a las remesas de transterrados, a las maquiladoras y al tratado de libre comercio con los Estados Unidos.

Por eso, la banca comercial extranjera gana mucho, pero no financia a la producción y esquilma al consumidor.

Por eso, la banca de desarrollo lejos de promover, los grandes proyectos de transformación productiva del país, hace factoraje (Nacional Financiera) o

sólo atiende a un puñado de clientes privilegiados (Banco Nacional de Comercio Exterior).

Por eso, el Banco de México, obsesivo con la estabilidad de precios, daña el crecimiento al subir innecesariamente las tasas de interés y revaluar el tipo de cambio, en perjuicio de los productores mexicanos y de su competitividad.

Por eso, la capacidad productiva de PEMEX está en crisis, mientras las importaciones de gas, petrolíferos y petroquímicos ascienden sin freno.

Por eso, el sistema educativo se rezaga hasta poner a la población joven en clara desventaja frente al grueso de los países desarrollados e incluso en desarrollo. Por eso mismo, la impunidad hace farsa del Estado de Derecho.

Las reformas en que se gastan las energías y el capital político del gobierno no parecen referirse al meollo de los dilemas fundamentales de la sociedad mexicana. La reforma de pensiones intenta, sin lograrlo, descargar de gastos al Estado y multiplicar los negocios privados vía las afores. No logra lo primero --al verse forzado a ofrecer garantías mínimas de ingresos a los jubilados-- pero si transfiere riesgos enormes a las familias, incluyendo el de recibir pensiones minúsculas al término de la vida activa de sus miembros. La reforma fiscal en vez de gravar a los causantes de ingresos altos con alguna progresividad, se orientó a duplicar los tributos al consumo. México sigue siendo uno de los países con menor carga fiscal en el mundo. El IETU, contrariamente a lo afirmado por las autoridades, es un impuesto indirecto que duplica casi punto por punto al IVA, e incluso grava alimentos y medicinas pese a la negativa inicial del Poder Legislativo. Del mismo modo, la iniciativa presidencial de cambio al régimen de derechos de Pemex, en vez de simplificar, complica, su barroco sistema impositivo y no protege a esa institución de exacciones hacendarias expoliatorias que le han hecho perder casi todo su capital social.

Quizás en el intento de presentar el recuento detallado de acciones menores y resaltar la decisión de batallar casi exclusivamente en el frente de la inseguridad, el Segundo Informe de Gobierno elude la búsqueda de soluciones a muchos otros problemas sustantivos.



El sector externo en el II Informe de Gobierno

Un Informe de Gobierno es, o debiera ser, algo más, bastante más, que un Anexo Estadístico en el que aparecen cifras y datos formalmente correctos. Para eso los contribuyentes sostienen al INEG. Un Informe de Gobierno es un compromiso político, en el que el ciudadano habría de encontrar orientaciones y respuestas políticas: en el que la política económica y la economía política no estuvieran ausentes. Y en materia de sector externo, de comercio exterior concretamente, ni una ni otra aparecen por ningún sitio.

Antonio Gazol Sánchez
Foro Análisis del II Informe
de Gobierno

La economía mexicana es una de las más abiertas del mundo. Su índice de apertura, es decir la suma de importaciones y exportaciones respecto del PIB, es mayor al 60 por ciento (63.3 por ciento para 2008, según las cifras de carácter preliminar contenidas en el II Informe). Nunca antes se había mantenido una relación tan estrecha y tan intensa con el exterior, lo que quiere decir que nunca antes el sector externo había ejercido tal grado de influencia en el funcionamiento todo de la economía. No significa, como sabemos, que si al sector externo le va bien, le irá bien al resto de la economía, aunque al revés la sentencia sí es correcta: si al sector externo le va mal, también le irá mal al resto de la economía.

Este comentario se refiere, por tanto, a cómo ha funcionado en el último año ese sector según los datos contenidos en el II Informe de Gobierno y a cómo éste da cuenta a los ciudadanos de un tema de tal relevancia.

En el Anexo Estadístico del documento entregado al Congreso el pasado 1 de septiembre aparece una profusa información en torno a la balanza de pagos. Ahí se corrobora que el déficit en cuenta corriente sólo es del 0.6 por ciento del PIB y el saldo negativo de la balanza comercial únicamente representa el 0.5 por ciento del PIB. Los focos preventivos podrían empezar a encenderse cuando vemos que el saldo en la cuenta de transferencias (es decir, remesas de trabajadores mexicanos en el exterior) supone el 2.1 del producto, o que la cuenta de capital no refleja ese aparentemente buen estado de salud



de la cuenta corriente, puesto que la inversión extranjera total equivale al 3.4 por ciento del producto (del que 1.9 por ciento corresponde al mercado accionario) y el endeudamiento (público y privado) es del orden del 1.2 por ciento. Pero, en estricto rigor, no habría motivo para una alarma mayor. Es de preverse que estas proporciones aumenten en 2009 a la luz de la meta contenida en los Criterios Generales de Política Económica dados a conocer antes de ayer por el Secretario de Hacienda y en los que se prevé que el déficit en cuenta corriente llegue a 1.1 del producto, esto es, casi el doble que lo estimado para 2008.

El propio Anexo Estadístico recoge información sobre la cuenta de capital de la balanza de pagos y menciona un saldo favorable por poco más de 10 mil millones de dólares para el primer semestre de 2008 (18 640 millones en 2007), superávit que explica el constan-

te aumento en el monto de la reserva (dato que no aparece en el Informe).

Esto es, la cuenta de capital, como ha sido costumbre o tradición en México desde fines de la Segunda Guerra Mundial (con excepciones, como es natural) ha financiado el mayor o menor desequilibrio negativo de la balanza en cuenta corriente, lo que equivale a afirmar que el cambio en la orientación de la política económica hacia una mayor apertura ha sido inútil a los fines de no requerir capital del exterior para equilibrar la cuenta corriente, si bien ésta ha podido encontrar algún correctivo, aunque insuficiente, en el saldo favorable en los servicios factoriales, pero, en especial, en las transferencias que es el renglón donde se registran las remesas.

El multicitado Anexo Estadístico revela que el saldo negativo en cuenta corriente durante 2007 fue más del doble al registrado en 2006 (5 800



millones de dólares contra 2 200 millones) y que al primer semestre de 2008 muestra una tendencia a ser mayor al del año precedente: 3 500 millones de dólares. La balanza comercial también arrojó un saldo negativo mayor en 2007 al de 2006 (10 mil millones contra 6 100 millones), pero en 2008 el déficit es de sólo 2 500 millones de dólares, disminución provocada, en lo fundamental, por el aumento en el precio del petróleo.

Según este mar de cifras (en el que, espero, no se haya ahogado el lector) podría concluirse que el estado del sector externo reflejado en el II Informe es el correcto, el que corresponde con una economía como la que tenemos, que incluso algunos indicadores son positivos o inducen al optimismo moderado y, por tanto, no hay nada más que decir.

El problema está en que un Informe de Gobierno es, o debiera ser, algo más, bastante más, que un Anexo Estadístico en el que aparecen cifras y datos formalmente correctos. Para eso los contribuyentes sostienen al INEG. Un Informe de Gobierno es un compromiso político, en el que el ciudadano habría de encontrar orientaciones y respuestas políticas: en el que la política económica y la economía política no estuvieran ausentes. Y en materia de sector externo, de comercio exterior concretamente, ni una ni otra aparecen por ningún sitio.

No me referiré al turismo porque una de las presentaciones de este foro está especialmente dedicada a ese tema.

No obstante el peso que tiene el comercio con el exterior, la única referencia expresa a la política comercial se limita a 11 líneas y una palabra en la página 155 del II Informe. Se dice que:

- a) Se ha aprovechado la extensa red de acuerdos comerciales.
- b) Se han impulsado iniciativas para abrir nuevos mercados.
- c) Se firmó un acuerdo con países centroamericanos para reforzar la competitividad del sector textil y de la confección.
- d) Se concretó la apertura del sector transporte en el TLCAN.
- e) Se “reactivaron” las negociaciones para un tratado comercial con Perú y para “relanzar” el vigente con Colombia.
- f) Se llegó a un entendimiento con China en el marco de la OMC en lo relativo a los aranceles compensatorios.

Es todo. El siguiente párrafo se refiere al impulso de la inversión extranjera directa y más adelante, ya en el ámbito de lo que con generosidad alguien ubicaría en algo que se podría identificar lejanamente con la política industrial, se hace mención a algunas acciones específicas en la industria del juguete, en la del calzado, en la textil y de confección, software, algunas adecuaciones de la Tarifa del Impuesto General de Importación y Exportación en los sectores siderúrgico y electrónico, y datos dispersos en torno a la importancia que se le atribuye a la industria aeronáutica y a las empresas productoras de vehículos y autopartes.

No hay más. No deja de preocupar que a eso se reduzca todo lo que el

Gobierno de Felipe Calderón tiene que informar en un tema como el comercio exterior que es el componente básico del sector externo de la economía. Más preocupante es el panorama si se examinan con algún detalle los aspectos que merecieron alguna mención en el Informe.

En primer lugar afirma que “se ha aprovechado la extensa red de acuerdos comerciales”, pero no se plantea cómo reducir la elevada y riesgosa dependencia respecto del mercado estadounidense que absorbe, según datos tomados del Anexo Estadístico, el 80 por ciento de las exportaciones mexicanas. No se trata de desaprovechar la ventaja comparativa y competitiva que implica la vecindad con el mayor importador del planeta, sino de diversificar el riesgo: no se trata de no venderle a Estados Unidos, sino cómo venderle más al resto del mundo.

Es muy cómodo plantear que debemos esperar a que Estados Unidos supere la crisis o desaceleración por la que atraviesa, pero no se informa de lo realizado para abrir nuevos mercados; no se informa porqué el considerable retraso mexicano en empezar a ver al mercado chino como una oportunidad y no como una amenaza,

¿Qué se está haciendo ante la expansión del mercado de la India?, ¿Por qué no se dice nada respecto del proyectado convenio comercial con Corea del Sur?, ¿Qué se ha hecho para aprovechar la devaluación del peso respecto del euro y aumentar la presencia de las ventas mexicanas en el mercado europeo?. No, no se

ha aprovechado la extensa red de acuerdos comerciales. El indicador del cumplimiento de ese objetivo es el de la diversificación geográfica de las exportaciones y este indicador hace prueba plena de un grado de concentración que no es sano.

Con las importaciones ocurre un fenómeno distinto pero que, igualmente, pone de manifiesto que no se está aprovechando esa "extensa red". A diferencia de las ventas, las compras que se hacen en Estados Unidos sólo llegan a la mitad del total importado, contra cifras que rondaban el 80 por ciento hace unos pocos años. Los nuevos proveedores no son, en lo general, países que participen de esa "extensa red de acuerdos", sino que son China, y otras economías asiáticas a las que se han trasladado las industrias que antes abastecían desde Estados Unidos. Por eso es que ha sido necesario revisar, para flexibilizarlas, hasta en cuatro ocasiones las reglas de origen del TLCAN, a fin de convertir en originarios a partes e insumos procedentes de regiones diferentes a América del Norte. Esto es, la menor presencia de Estados Unidos como proveedor, está directamente relacionada con su enorme presencia como cliente: para mantener y asegurar ésta, se requiere de aquélla.

En segundo lugar, se habla de haber impulsado iniciativas para abrir nuevos mercados. Ya se dijo: a lo largo del Informe no se da cuenta de ello, ni en qué han consistido las iniciativas ni las acciones de impulso.

En tercer término se hace mención a un acuerdo con los países centroamericanos para reforzar la competitividad del sector textil. En realidad, este acuerdo se refiere a un mecanismo de articulación multinacional de cadenas productivas para los sectores textil y de confección. Es lo que se conoce con el término "acumulación de origen", a lo que sí hace alusión el Informe, y que consiste en que telas mexicanas puedan ser utilizadas en América Central y en República Dominicana para la confección de prendas de vestir y que éstas, a su vez, puedan ser consideradas como "originarias" de estos países cuando las exporten a Estados Unidos en el marco del Tratado de Libre Comercio vigente. En otras palabras: es una forma por la que los importadores estadounidenses aprovechan al máximo las posibilidades que abren los de sus tratados de libre comercio: el vigente con México y Canadá y el que funciona con América Central y

República Dominicana, pero no deja de llamar la atención que se hubiere requerido de un convenio especial entre México y las naciones centroamericanas para esa tarea de maquila regional, a pesar de los tres tratados de México con cinco de los países de la región. Podría decirse, finalmente, que el acuerdo constituye un estímulo a la industria textil establecida en México, y de hecho lo es porque sin él es posible que esas exportaciones no se realizaran, pero no puede soslayarse que, en México, se rompe la cadena productiva fibra-hilo-tela-confección y que este último eslabón resulta afectado. ¿Qué acciones de política económica se van a emprender para atenuar o compensar esos efectos negativos?, ¿existen programas de reconversión industrial para el sector? Son respuestas que no se encuentran en el II Informe.

En cuarto lugar,

se señala que se concretó la apertura del transporte transfronterizo en el marco del TLCAN. No, sólo fue para el transporte por carretera, pero, además, todavía no ha transcurrido el plazo pactado para definir si se cumple o no, lo convenido en el TLCAN en cuanto a libre circulación de transporte de carga en México y Estados Unidos.

Se está en una especie de "prueba piloto" que, por lo demás, ya empieza a ser impugnada por algunos sectores estadounidenses que mantienen su oposición a la apertura. Esperemos al

tercer Informe para ver si no se nos comunica algo diferente.

El quinto tema contenido en las 12 líneas dedicadas al comercio exterior es el de la reactivación de un tratado comercial con Perú y el "relanzamiento" del que está vigente con Colombia. Que se sepa, es la primera ocasión en que se habla de que alguna vez se hubiere "activado" un acuerdo con Perú

(no se puede "reactivar", lo que no ha estado "activado"). Faltaría conocer si se ha cumplido con lo previsto en la Ley de Tratados vigente desde 2004 que obliga al Ejecutivo a informar con anticipación al Senado respecto de sus intenciones de entablar negociaciones encaminadas a concertar este tipo de acuerdos.

Por lo demás, el comercio con Perú es de alrededor de mil millones de dólares al año. Lo del relanzamiento del acuerdo con Colombia tiene que ver con una nueva orientación de esa relación que fue afectada por la salida de Venezuela, a finales de 2006, del G-3 que integraban Colombia, México y Venezuela. En esa oportunidad, el presidente Chávez adujo que su presencia en el G-3 era incompatible con la participación venezolana en MERCOSUR, lo que tampoco se ha concretado, pero es otra cuestión que escapa al propósito de este comentario. El comercio entre Colombia y México asciende a 3 000 millones de dólares.

Y, por último, el convenio con China en el seno de la OMC, no es sino la re-





negociación parcial del acuerdo al que se llegó en ocasión del ingreso chino al organismo multilateral cuando México condicionó su voto favorable a que China aceptara la imposición temporal por parte de México de cuotas compensatorias a la importación de algunos productos chinos cuya competitividad, a decir de las autoridades mexicanas, descansaba en prácticas desleales. La temporalidad convenida venció a finales del año pasado y fue necesario prolongar el plazo para algunos productos y darlo por terminado para otros. Es, en otros términos, un asunto de rutina.

La pregunta es: ¿a esta media docena de temas inconexos se le puede llamar política comercial?, ¿porqué no se informa sobre cómo se está cumpliendo con los objetivos tenuemente delineados en el Plan de Desarrollo?, ¿no existe política alguna para reducir el altísimo contenido importado de las exportaciones mexicanas?, ¿qué se está haciendo para vincular al sector exportador con el grueso de la economía mexicana?;

este es un imperativo de primer orden a partir del cambio en la política económica por el que el dinamismo del crecimiento se ubicó en el mercado exterior en lugar del mercado interno (más del 30 por ciento de la demanda agregada total es imputable a las exportaciones).

De lo que sí informa el Informe es de algo que ya se sabía: México carece de política comercial, lo que, al mismo tiempo, es causa y efecto de que carezca de política industrial.

Un dato no puede pasar desapercibido: en el Anexo Estadístico aparece un cuadro en el que se consigna que actualmente el 11 por ciento de las importaciones está sometida a régimen de permiso previo, lo que contrasta con los niveles de hace muy pocos años cuando esa proporción era del 2 por ciento, o menos. ¿A qué obedece este neoproteccionismo?, ¿A quién beneficia? Evidentemente, la decisión de someter a permiso previo la importación de una mercancía tiene que ver con objetivos de política, sí, ¿pero a cuáles? Insisto, no está definida, no es clara la política comercial, como no lo es tampoco su correlato que es la política industrial.

Esta falta se percibe con dramática claridad en un ámbito en el que tradicionalmente México había tenido algo que decir y solía ser escuchado. Me refiero al ámbito de las negociaciones comerciales multilaterales. A pesar de contar con un excelente embajador ante la OMC, que en lo personal está desempeñando un brillante papel como Presidente del Grupo Negociador de Servicios en las negociaciones de la Ronda de Doha, el perfil de México en éstas ha sido discreto, por

decir lo menos. ¿De qué otra forma se entiende que no aparezca una sola alusión al tema a lo largo de todo el II Informe?. Los agentes económicos, los estudiosos e interesados en la economía mexicana, tienen derecho a estar informados por su Gobierno de qué está pasando en las negociaciones comerciales multilaterales. Es mucho lo que está en juego y es mucho lo que México puede ganar o puede perder, según el resultado final. Sabemos, por noticias de prensa y lo que aparece en la página oficial de la OMC, que la Ronda está prácticamente estancada: ¿qué valoración tiene el Gobierno de México sobre el particular?.

Para terminar me referiré a las relaciones económicas de México con Estados Unidos. El proceso de construcción formal de una zona de libre comercio en América del Norte está por concluir. ¿Qué sigue? En 2004 se convino en una Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte que alguien llamaba "TLCAN plus". No hay nada firmado, pero existen cien iniciativas en varios campos de acción que implican compromisos. Lo único que informa el II Informe es lo mismo que aparece en la página electrónica de la Presidencia y de la Secretaría de Relaciones Exteriores sobre lo ocurrido en la IV Cumbre de los Líderes de América del Norte.

¿Cuál es la política en materia de relaciones económicas con América del Norte?, ¿Cómo se percibe, desde el Gobierno de México, el futuro de la integración regional?, ¿se va a seguir avanzando subrepticamente hacia una unión aduanera o hacia varias uniones aduaneras sectoriales?. El Informe no lo informa.

En resumen, en sector externo, el II Informe provoca más interrogantes que las que pretende contestar.

